

Asesoría General de Gobierno

Salud - Acéptasela renuncia presentada por la Sra. Fátima del Valle Romero, CUIL. 27-13936899-7, al cargo Grupo A, Grado1, Carrera Sanitaria, Pta. Pte., de este Ministerio, a fin de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, apartir del 29DIC20. Autorizase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberes – aportes –contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes aportes y contribuciones correspondientes, hasta la fecha de prestación de servicios.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:34:22

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa